

CONSTANCIA SECRETARIAL. Manizales, noviembre veintisiete (27) de dos mil veinte (2020). **Rad. 2018-0111.**

A Despacho de la señora Juez el presente expediente, informándole que la que la audiencia de trámite y juzgamiento dentro del presente proceso se había programado para el día 25 de noviembre del presente año, pero la misma no se realizó toda vez para esa calenda, la titular del despacho se encontraba con quebrantos de salud por causa del COVID-19.

Sírvase proveer.

**MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ
SECRETARIA**

JUZGADO TERCERO LABORAL DEL CIRCUITO

Manizales, noviembre veintisiete (27) de dos mil veinte (2020).

AUTO DE SUSTANCIACION No. 585

Vista la constancia secretarial que antecede, se procede a fija nueva y fecha y hora para llevar a cabo la AUDIENCIA DE TRAMITE Y JUZGAMIENTO dentro del presente proceso ORDINARIO DE LA SEGURIDAD SOCIAL DE PRIMERA INSTANCIA promovido por el señor SANTIAGO SANCHEZ ARANGO en contra de POSITIVA COMPAÑÍA DE SEGUROS S.A y OTROS y, para tal efecto se señala el día OCHO (8) DE FEBRERO DE DOS MIL VEINTIUNO (2020), A LAS NUEVE DE LA MAÑANA (9:00 A.M.).

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE



MARTHA INÉS RUIZ GIRALDO
JUEZ

NOTIFICACIÓN POR ESTADO

La providencia anterior se notifica en el
Estado No. 113 de noviembre 30 de
2020.

MARIA EUGENIA RAMIREZ PEREZ
SECRETARIA